

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 3.925

AYUNTAMIENTO DE CIMBALLA

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la contratación de la gestión y explotación del complejo piscinas municipales de la temporada estival 2018, que comienza el 22 de junio y termina el 17 de septiembre de 2018, y ello conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cimballa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
 - c) Número de expediente: 1pcnas/2018.
 2. *Objeto del contrato:* Contrato de gestión y explotación del complejo de piscinas municipales de Cimballa.
 3. *Tramitación y procedimiento:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: El precio, mejorado al alza. Mejoras en el horario.
 4. *Duración y valor estimado del contrato:* Desde el 22 de junio al 17 de septiembre de 2018. Valor estimado: 4.000 euros.
 5. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Cimballa. Dependencia: Secretaría.
 - b) Domicilio: Plaza, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Cimballa, 50213.
 - d) Teléfono: 976 841 041.
 - e) Fax: 976 841 041.
 - f) Correo electrónico: cimballa@dpz.es.
 - g) Perfil del contratante: <http://cimballa.sedelectronica.es/info.0>.
 6. Criterios valoración de las ofertas:
 - 1.º Mejora económica 100 puntos. Se aplicará la fórmula (precio/precio máximo) x 100.
 - 2.º Mejoras propuestas en el horario de servicio. 1 punto por cada hora, hasta 5 puntos.
 7. *Presentación de las ofertas:*
 - a) Fecha límite presentación ofertas: Veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOPZ.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación de solicitudes: Ayuntamiento de Cimballa.
 - Domicilio: Plaza, sin número.
 - Localidad y código postal: Cimballa, 50213.
 - También en sede electrónica: <http://cimballa.sedelectronica.es/info.0>.
 8. *Apertura de las ofertas:*
 - a) Ayuntamiento de Cimballa.
 - b) Domicilio: Plaza, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Cimballa, 50213.
 - d) Primer miércoles hábil siguiente a aquel en que acabe el plazo de presentación de las ofertas.
- Cimballa, a 3 de mayo de 2018. — El alcalde, Cecilio Roy Enguita.